



LA CARA PRIVADA DE LA ESCUELA PÚBLICA EN LA PANDEMIA POR COVID-19

Alejandra Torres León

*Centro de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez
Centro Latinoamericano de Pensamiento Crítico
aletorresleon86@gmail.com*

Área temática: Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en educación.

Línea temática: Educación híbrida: educación en tiempos de pandemia.

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

La educación a distancia durante la pandemia por Covid-19 fue una medida emergente para continuar con la educación en México y el mundo. El acceso a la educación, un servicio público, se vio condicionado por la capacidad adquisitiva de las familias. El servicio de internet y los dispositivos electrónicos se volvieron un pase de entrada para ingresar a la escuela. Otro aspecto destacable es la forma en la que las mujeres volvieron a retomar su papel como mayores responsables de la educación de las infancias, pero además, debían conservar su responsabilidad como proveedoras del hogar. La escuela tuvo oportunidad de cambiar las reglas y sensibilizarse, sin embargo, muchos mecanismos disciplinarios se volvieron más minuciosos. Producto de esto, las familias se vieron obligadas a simular interés por la escolarización. El aprendizaje se volvió una galería fotográfica y la escuela se volvió un performance. El presente trabajo es una invitación a analizar, a repensar y a humanizar nuestros espacios escolares, tanto los virtuales como los presenciales.

Palabras clave: educación virtual, privatización de la educación, educación pública, covid-19.

Introducción

La pandemia provocada por el SARS-CoV-2 (Covid-19) es calificada por científicos sociales como un «hecho social total», por haber provocado cambios convulsivos en las relaciones sociales, los agentes y las instituciones que configuran nuestras formas de vida (Ramonet, 2020). Las

relaciones sociales se alteraron y los encuentros personales se redujeron –en el mejor de los casos– al encuentro con una pantalla.

Con el Covid-19 llegaron medidas de distanciamiento social y campañas informativas promovidas por la Secretaría de Salud. Posteriormente, la SEP diseñó la estrategia «Aprende en Casa», “para continuar el aprendizaje de carácter equitativo, a través de cuatro grandes medios: los libros de texto gratuito, la televisión, la radio para comunidades más apartadas, e internet a través de una plataforma” (SEP, 2020, p. 3). La participación del sector social y privado contribuyó con una plataforma digital y una red televisiva. A partir de lo anterior, emergen las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo se vivió la educación a distancia durante el distanciamiento por Covid-19?
- ¿Qué supuestos pedagógicos que le subyacen a las estrategias utilizadas en educación a distancia?

Desarrollo

Esta investigación se adscribe al paradigma de la teoría crítica (Guba & Lincoln, 2002) y se realizó con el método etnográfico. El análisis de datos se complementó con una contextualización histórica con el objetivo de lograr explicaciones con una dimensión histórica y estructural (Calvo, 1992). Para el trabajo de campo se realizaron entrevistas y grupos de discusión con docentes, tutores y estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Los hallazgos más destacados se detallan a continuación.

El internet como servicio básico

Como una medida emergente ante el distanciamiento social, la educación básica se vio confinada. Para acceder a la educación, los agentes educativos requirieron de internet.

Docente de Primaria (DCPR3): Sí, se ha convertido en algo obligatorio. He tenido que contratar y pagar lo que sea para tener. Es así nomás de a fuerza. (F119-05-2021)

El internet se volvió obligatorio. El acceso a las escuelas (sea como docentes o como estudiantes) se sujetó a las condiciones materiales. Quienes tuvieron posibilidades materiales (económicas) de contratar servicio de internet, pudieron cumplir con su trabajo. Algunos docentes intentaron reducir los gastos extraordinarios con el uso de herramientas gratuitas.

DCJN3: Mi cuenta de Zoom es de 45 minutos. Si hay cosas pendientes volvemos a entrar. Todos los recursos que uso son gratuitos.

E: ¿El internet es gratuito?

DCJN3: ¡No! Yo lo pago, nadie me ha ayudado para pagar datos ni internet. (F104-05-2021)

El distanciamiento social permitió hacer visible que los servicios públicos del Estado no son gratuitos. El Estado provoca que el acceso a la comunidad política (la vida pública y el acceso a los servicios Estatales como la educación y la salud) se vea condicionada por la vida privada de las personas (la propiedad privada). “No es ya la esencia de la comunidad, sino la esencia de la diferencia. Ha pasado a ser la expresión del divorcio entre el hombre y su comunidad” (Marx, 1982, p. 471). Se provoca una escisión en las personas, les hace públicos por un lado y privados por el otro. Cuando el Estado ignora que el acceso a la educación está limitado por las condiciones materiales, provoca desigualdades sociales imposibles de subsanar en la vida pública.

Dispositivos electrónicos como pase de entrada

Los dispositivos electrónicos son otra condicionante más asociada a la anterior.

Alumna de Secundaria (ANSC1): Tuvimos que reemplazar la computadora, porque la otra era muy viejita. Y en el celular, sí pude descargar Zoom y tener mis clases. (F29-05-2021)

Madre de Primaria y Preescolar (TTPR-TTJN): Yo uso mi celular. Mi laptop no se escucha y se la dejo a mi hijo de preescolar, pero si quiere participar, pues no puede. Y a mi hija de primaria le dejo el celular para que ella participe en su clase. (F85-05-2021)

Para tener acceso a la educación se requieren varios dispositivos. Algunos están en mal estado o tienen dificultades para acceder a algunas funciones. El acceso a la educación es un problema que se hace visible. Como un aparato ideológico de Estado, la escuela instaura la ideología dominante e intenta que los grupos en el poder conserven la hegemonía (Althusser, 1989). Durante el distanciamiento social, la vida privada –la propiedad privada– salió a la luz pública. Aquellos estudiantes con mejores condiciones económicas, son quienes tienen acceso a la educación.

La escuela y la necesidad de consumo

La educación a distancia ha generado la necesidad de contar con dispositivos electrónicos con capacidad suficiente para establecer una buena conexión.

DCPR2: Hemos tenido que renovar estos aparatos. Antes teníamos un teléfono o una computadora equis. Ahora necesitamos un equipo con más de capacidad. O sea, teníamos la computadora de hace 10 años, pero no nos sirve. (F120-05-2021)

DCSC3: ...aunque nuestro dispositivo esté al 100 ¿De qué sirve que yo tenga la computadora más moderna si mi alumno no lo tiene? (F120-05-2021)

Los dispositivos electrónicos dejaron de ser suficientes para las demandas de velocidad y espacio requeridas para continuar con la modalidad de trabajo. La escuela obligó a consumir dispositivos. Forrester asegura: “mientras cierran las empresas, aumentan el desempleo y la miseria y desciende el consumo” (2000, p. 59). Si la vida se detiene, aún queda el consumo como elemento identitario. Durante el distanciamiento social, las tiendas en línea bombardearon a la población. La escuela en línea, al convertir los dispositivos electrónicos en un pase de entrada, dejó de lado los procesos de aprendizaje y convirtió a docentes y estudiantes en consumidores.

Apps y plataformas

En la sociedad de consumo, producción y acumulación, cualquier desastre es una oportunidad para generar riquezas. Los capitalistas ven en las catástrofes medioambientales una oportunidad de enriquecerse. Klein asevera: “particularmente en países en los que la clase dirigente ha perdido su credibilidad ante el público, se dice que sólo un shock político enorme y decidido puede lograr «enseñar» al público esta dura lección” (2008, p. 134).

La *doctrina del shock* consiste en cambiar la actitud de los consumidores, empresarios y trabajadores. La estrategia fue contundente. Primero, durante la época más álgida del Covid-19, los empresarios aprovecharon la conmoción. Los grandes consorcios dedicados a mover flujos económicos generaron cambios que facilitaron la comunicación en línea. Segundo, los Sistemas Educativos de muchas naciones promovieron el consumo y el uso de aplicaciones. En México, muchos estados de la república hicieron grandes contratos millonarios (pagados con el erario) para que docentes y estudiantes pudieran acceder a las herramientas de *Zoom* y *Google*. En tercer lugar, el mismo Estado generó en los docentes y los estudiantes la necesidad de consumir y utilizar estas herramientas digitales.

E: ¿Cuáles plataformas o aplicaciones utilizas para las clases?

ANSC1: Nada más *Zoom*. Y para las tareas que nos entregan los profes, uso *Facebook*, *Whatsapp* y *Classroom*. Son los que utilizamos para mandar las tareas. (F31-05-2021)

No sólo los recursos de las familias, sino también el erario se destinó para enriquecer a los dueños de aplicaciones y redes sociales. En los discursos de los agentes educativos entrevistados sobresalen nombres de empresas como *Facebook-Whatsapp, Google y Zoom*. Detrás de la gratuidad de grandes empresas dedicadas a la producción de aplicaciones se encuentran alianzas político-empresariales de grandes dimensiones (Saura, 2020).

Las grandes empresas aprovecharon el contexto y aplicaron una *doctrina de shock*. Se hizo creer a la población que la única educación posible era la educación formal en línea. Los grandes consorcios empresariales diseñaron estrategias y crearon alianzas con los Estados-Nación. A la fecha, estas grandes empresas privadas tienen en sus manos los Sistemas Educativos Nacionales de cientos de países y, además, reciben enormes cantidades de dinero por ello. Nos encontramos en un momento histórico que nos permite ver el nacimiento de técnicas perfeccionadas y aparentemente definitivas de la privatización de la educación pública. La educación pública ya no es gratuita.

La educación es cosa de mujeres

La participación de las mujeres en la educación fue crucial. Las mujeres prácticamente se hicieron cargo de responder a las demandas de la escuela.

ANPR1: Mi mamá va por los papeles a la escuela. Yo lo hago y ella se los lleva el viernes a la maestra. (F135-05-2021)

E: ¿Quién te apoya con tus tareas?

ANPR1: Mi mamá.

ANPR2: Mi abuelita

ANPR3: A mí, mi mamá.

ANPR4: Mi mamá también.

ANPR5: Mi mamá. (F138-05-2021)

Madres, abuelas y hermanas son las responsables de responder a las demandas de la escuela. Aunque algunos varones colaboraron, mayormente han sido las mujeres quienes se han hecho responsables de la educación. Además, deben continuar con sus empleos. Aparentemente la “liberación femenina” y el derecho de las mujeres a tener un trabajo remunerado, se tradujo en explotación y padecimiento silencioso. Las mujeres siguen cumpliendo con las labores propias de los espacios privados, del hogar, y además son el sustento económico de los hogares. Para las mujeres, las tareas incrementaron exponencialmente con el distanciamiento social.

Aunque actualmente la docencia es ejercida por mujeres y hombres, la educación está asociada al género femenino. La educación formal y la labor docente son consideradas como una extensión de la educación del hogar (Torres, 1991); por lo tanto, cuando la educación formal se metió a la casa, las mujeres se convirtieron en profesoras, en asistentes educativas. Las responsabilidades de las mujeres han cambiado poco durante las últimas décadas. Las mujeres con reconocimiento social, son aquellas que asumen el cuidado del hogar, la educación de los hijos y aportan a la economía del hogar.

La escuela invade los hogares

El cambio en la modalidad de la educación trajo también cambios en las formas de convivencia y organización en los hogares. Cuando la escuela, sin previo aviso, se mudó a la casa, el espacio tuvo que transformarse de manera improvisada.

TTPR-TTSC3: En el comedor. Tratamos de que sea lo más cómodo posible. (F93-05-2021)

ANSC2: En el comedor. Es donde tengo la computadora y también tomo mis clases. Aquí también hago las tareas. (F65-05-2021)

La escuela se acomodó en cualquier rincón de la casa. La mesa del comedor se volvió un espacio educativo. La educación, un servicio público, queda al arbitrio de las condiciones privadas de las familias. La escuela es un espacio público, en tanto que es un servicio que brinda el Estado. Sin embargo, la vida privada (los hogares) se vio invadida por asuntos que debían resolverse en espacios públicos (las escuelas). Esta situación genera desigualdades. Si la educación pública queda restringida a las posibilidades económicas y culturales que tienen las familias, entonces estas condiciones serán o un obstáculo o una ventaja para los y las estudiantes.

Cambiar las reglas

Durante el distanciamiento social emergió la oportunidad de reflexionar sobre este tema al interior de los colectivos docentes. En las reuniones de Consejo Técnico, muchos maestros expresaron la necesidad de analizar estas reglas. Sin embargo, cuando hubo oportunidad de hacerlo, parece que la costumbre quedó por encima de la voluntad de cambio.

E: ¿Cuáles son las reglas en las clases en línea?

ANSC1: Tener la cámara prendida siempre. Si la pagamos debemos de decir por qué. Porque piensan que nos dormimos entre las clases. Tener el micrófono apagado, y levantamos la mano para comentar algo, y el profesor nos prende el micrófono. Tener

nuestro primer nombre y nuestro primer apellido, para la asistencia. Y si faltas a tres clases baja la calificación un 20%. (F41-05-2021)

Los criterios para la asignación de calificaciones quedaron intactos. Lo que cambió fue la modalidad, pero no cambiaron las reglas ni los criterios de evaluación. Con la modalidad a distancia se recrudescieron los mecanismos de control; la toma de decisiones quedó desvinculada de los intereses y las necesidades de los estudiantes y sus familias.

Los criterios de evaluación están atados a las condiciones de las familias. Como denunciaron los Alumnos de la Escuela de Barbiana (1986), el hijo del médico no va a la escuela para aprender a leer, va a la escuela a demostrar que sabe leer. El capital cultural (Bourdieu, 1979) de las familias condiciona en gran medida las calificaciones de los niños asignadas por los docentes. Estamos ante una educación que premia a los favorecidos y relega a los condenados.

La escuela como performance

La escuela es una representación teatral. Las interacciones entre los agentes educativos están conformadas por pequeños rituales. Los adultos adoptan su papel de profesores, y los niños y las niñas cumplen sus roles de estudiante. Los espectadores son los propios actores pero en ocasiones olvidan que es una puesta en escena.

DCJN3: Mamá o papá jamás nos van a decir las respuestas reales que nuestros alumnos dan. Todo está maquillado. Es muy complicado. En preescolar entregamos una constancia en febrero para que los niños puedan pre-inscribirse en la primaria. Desde que yo entregué constancias, estoy trabajando con el 40 o el 30% de los alumnos. (F116-05-2021)

La educación en línea permitió a los docentes ver de cerca los preparativos de la obra de la que forman parte. Tras las pantallas, las familias reconocen el performance de la escuela. “la performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto, como una duración temporal sostenida culturalmente” (Butler, 2007, p. 17). El performance de la escuela está configurado por pequeños rituales naturalizados que pasan desapercibidos para algunos.

Simulación o resistencia

Mantener apagadas las cámaras y los micrófonos, permanecer en silencio, son, además de actos de resistencia (Giroux, 2004; McLaren, 2005), ejemplos de performatividad escolar.

TTSC4: Yo les acondicioné el espacio para que se acomodaran, y ni lo pelan. Yo soy la que usa el escritorio. Ellos se conectan hasta acostados. (F126-05-2021).

DCSC3: No sé cómo muchos alumnos pueden tomar sus clases acostados con el celular. Les pido que enciendan la cámara y los veo ahí acostaditos. Cuando prenden el micrófono, se escucha el ruido de la tele. (F119-05-2021)

La cama se volvió un pupitre. Los estudiantes se conectaron sólo para escuchar lo que decía la maestra. Los recursos pedagógicos de los profesores entraron en competencia con la industria de entretenimiento. Conectarse y apagar cámaras y micrófonos es simular interés hacia la escolarización. Sin embargo, estas son también acciones de resistencia negativa, misma que

está constituida por relaciones contestatarias de poder que en un contexto inmediato desafían a la cultura autoritaria que prevalece en la vida escolar, pero en un nivel social más amplio terminan fortaleciendo de forma directa la lógica opresiva que las generó (Martínez Escárcega, p. 64).

Los estudiantes desafían los reglamentos autoritarios de la escuela. Estos actos de resistencia negativa legitiman la emergencia de mecanismos de control más especializados.

ANPR3: Apagar el micrófono, la cámara prendida, mensajes en el chat. La maestra de educación física apaga el chat y no pueden mandar mensajes. (F143-05-2021)

DCSC3: Los chantajeo emocionalmente, les digo: “Los necesito ver, ¿A ustedes les gustaría estar escuchando a su maestra nada más la voz? ¡No, pues verla!”. Les digo: “Yo también, yo necesito verlos”. (F119-05-2021)

DCSC6: Sí se requiere un porcentaje de calificación a los que se levantaron temprano y se conectaron. (F126-05-2021)

Se trata de mantener la mayor cantidad de movimientos a la vista, de mantener bajo permanente vigilancia a los estudiantes para evitar cualquier contrainsurgencia.

El panoptismo es capaz de reformar la moral, preservar la salud, revigorizar la industria, difundir la instrucción, aliviar las cargas públicas, establecer la economía como sobre una roca, desatar, en lugar de cortar, el nudo gordiano de las leyes sobre los pobres, todo esto por una simple idea arquitectónica (Foucault, 2003, p. 210)

El panoptismo, como mecanismo de poder, está condenado a convivir permanentemente con actos de resistencia. La resistencia –positiva o negativa– aparece en espacios escolarizados, no importa el personaje o la posición.

DCPR2: Eso de que los niños no prenden la cámara es muy común. También nosotros mismos, cuando entramos a los talleres o cosas así, tampoco las prendemos (F120-05-2021).

Los actos de resistencia son propios de la posición que se ocupa en una relación social. Cuando un grupo se siente en desventaja, responde, resiste. Es la posición de espectador la que lleva resistir; es la respuesta a una educación bancaria (Freire, 1990), en la que se obliga a los estudiantes a adoptar un papel pasivo en el propio aprendizaje.

En la modalidad a distancia, los actos de resistencia colectiva se organizaron en familia.

DCJN1: Yo tengo una niña que la creía tan inteligente. Me mandan videos y la niña explica y expone todo. Y hoy en la clase en línea me di cuenta que la ensayan para lo que va a decir. Ni como cambiarle las evaluaciones. (F114-05-2021)

La familia preparó el escenario y realizó los ensayos; la maestra quedó como espectadora. Los actos de simulación buscan cumplir con el reglamento escolar, darle gusto a la posición de poder. La profesora aplaudió la puesta en escena, hasta que observó detrás de cámaras.

Estamos ante dos modalidades de actos de simulación. Por un lado, tenemos actos de simulación que siguen el performance escolar. La simulación puede ser un performance que no violenta ni cuestiona la lógica opresiva escolar, sino que sólo la reproduce. Llamo a esto un acto de simulación reproductor.

Por otro lado, tenemos actos de simulación que confrontan (directa o indirectamente) a la posición de poder que representan los docentes. Tienen la intención (consciente o inconsciente) de cuestionar la lógica en la que se fundamentan los actos opresores de la escuela (ya sea de forma directa o indirecta, individual o colectiva). Estos son actos de simulación en resistencia. Martínez Escárcega identifica dos tipos de resistencia: positiva y negativa.

Mientras que la resistencia negativa fortalece de forma directa las relaciones de dominación, la resistencia positiva fortalece de forma indirecta la lógica que articula las relaciones de poder. La resistencia positiva es una rebelión colectiva contra la dominación que no consigue rebasar los límites políticos que establecen las mismas relaciones de poder que pretende enfrentar (2021, p. 65).

Si bien, los actos de simulación pueden considerarse actos de resistencia, no logran resquebrajar la lógica en la que se fundamenta la opresión ejercida por la escuela. La escuela se adapta a los distintos tiempos, modalidades y circunstancias para encargarse no sólo de la formación ideológica (Althusser, 1989), sino además encausa los cuerpos y disciplina a los estudiantes.

Aprendizaje como galería fotográfica

El proceso de evaluación representa un acontecimiento tortuoso para todos los involucrados.

DCJN1: Ahorita tenemos alumnos maravilla. Realmente no sabes si es real o es mentira. Porque están las evidencias maquilladas. Y yo les he dicho a los papás, no con estas palabras, “Papás, no me hacen tonta a mí, realmente”. Porque yo conozco a los niños de preescolar. Muchos niños son de pura evaluación de fotografía, porque les pides un video y no lo mandan, te mandan nomás la fotografía. (F114-05-2021)

Cuando los profesores solicitan evidencia empírica de la realización de una actividad, la evidencia se restringe a un producto y no a un proceso. Una evidencia fotográfica no es suficiente para conocer el momento y las formas de aprendizaje. Las evidencias de aprendizaje se volvieron un requisito. La modalidad a distancia obliga a los docentes a crear estrategias para la revisión de tareas. Esto trae como consecuencia que los profesores reduzcan la evaluación a un “cumplió” o “no cumplió”. El positivismo se hace evidente. Se reduce el aprendizaje de los estudiantes a una evidencia empírica predefinida por los docentes.

TTPR2: El profesor se los manda, mi hijo hace las tareas y le toma foto, y va muy bien (F85-05-2021).

TTJN-TTSC2: En preescolar, se le envían los trabajos por foto o video, por *WhatsApp* o *Classroom*. En secundaria, igual: *WhatsApp* y correo electrónico. Es así: el niño lo trabaja, le toma foto, video y lo manda a la maestra.

TTJN-TTPR4: Manda la maestra el trabajo por *WhatsApp*. Al trabajo se le toma captura de pantalla o el vídeo se manda por *WhatsApp*. (F86-05-2021)

No hay discusión, no hay análisis, no hay reflexiones colectivas; no hay juegos, no hay socialización, no hay colectividad. Los estudiantes demuestran lo que aprendieron, pero mediante el mecanismo que facilite el trabajo de la maestra.

DCJN1: ...pues tenemos 800 cosas más administrativas que tenemos que hacer. Tengo que pasar a *Word* las fotos que tomé durante la clase y luego a los expedientes. Lleva mucho tiempo (F115-05-2021).

El aprendizaje entonces se volvió una galería fotográfica. Asignarle tanto valor a una evidencia empírica, minimiza los procesos de aprendizaje. Esta visión empirista del aprendizaje, reduce los aprendidos a un producto.

Los aprendizajes que la escuela promueve se reducen, por un lado, a un asunto económico, es decir, a entregar un producto; por otro lado, la escuela promueve un aprendizaje moral relacionado con cumplir lo que indica la figura de autoridad. Sobre el tema o contenido de la tarea, mejor ni preguntamos.

Conclusiones

El distanciamiento social visibilizó condiciones materiales que generan desigualdades en la vida cotidiana. La salud y la vida se volvieron un negocio. Las instituciones Estatales entregaron la educación pública a corporaciones privadas. Las condiciones materiales se recrudecieron. El mundo se desmorona y la formación social capitalista sigue intacta; la educación quedó ilesa. Los mecanismos de control se recrudecieron, pues las tecnologías permiten una vigilancia más especializada y minuciosa. Los dispositivos electrónicos permitieron a los profesores controlar, silenciar y sancionar a los estudiantes con un clic. La educación que se ofrecía como gratuita, se vio condicionada por el acceso a internet. La escuela comenzó a fomentar el consumo de dispositivos electrónicos, lo que enriquece a grandes consorcios. Los Sistemas Educativos Nacionales quedaron presos en las bases de datos de corporativos privados. Las mujeres volvieron a su papel de educadoras en casa, y se quedaron con la obligación de ser proveedoras del hogar.

Parece que la pandemia por Covid-19 no fue suficiente para generar cambios estructurales. Pero no es el fin de los tiempos, aún nos queda otra oportunidad que se avizora cercana: la tercera guerra mundial. Ante tal situación ¿qué elegirá la humanidad?

Referencias

Althusser, Louis. (1989). *La filosofía como arma de la revolución*. México: Siglo XXI.

Alumnos de la Escuela de Barbiana. (1986). *Carta a una maestra*. España: Hogar del libro.

Bourdieu, Pierre. (1979). *Tres estados del capital cultural*. Sociológica, UAM-Azcapotzalco, Núm. 5, 11-17.

- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. España: Paidós.
- Calvo, Beatriz. (1992). *Etnografía de la educación: una perspectiva histórico-cotidiana*. Nueva Antropología, Núm. 42, 9-26.
- Forrester, Viviane. (2000). *El horror económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1990). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición*. México: Siglo XXI.
- Guba, Egon, & Lincoln, Yvonna. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman, & J. Haro, *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (págs. 113-145). Sonora: El Colegio de Sonora.
- Klein, Naomi. (2008). *La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre*. Argentina: Paidós.
- Martínez Escárcega, R. (2021). *Pedagogía rupturista. Psicoanálisis de las prácticas contestatarias en la vida escolar*. Juárez: CELAPEC.
- Marx, Carl, & Engels, Frederich. (1982). Sobre la cuestión judía. En C. Marx, & F. Engels, *Obras fundamentales I. Marx. Escritos de juventud* (págs. 461-490). México: Fondo de Cultura Económica.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo XXI.
- Ramonet, Ignacio. (25 de abril de 2020). *La pandemia y el sistema-mundo*. La Jornada.
- Saura, Geo. (2020). *Filantropocapitalismo digital en educación, Covid-19, UNESCO, Google, Facebook y Microsoft*. Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales, 159-168.
- SEP. (4 de junio de 2020). ACUERDO 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica, Normal y demás para la formación de ma. Diario Oficial de la Federación.
- Torres Santomé, Jurjo. (1991). *El currículum oculto*. España: Morata.